



Ciudad Niñez

Centro de los Derechos de la Niñez del Estado de Jalisco
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Oficio No. PPNNA/4400/2020-2
Guadalajara, Jalisco a 29 de julio del 2020

Sra. Gricelda Contreras Villa
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Gómez Farías, Jalisco

Con la finalidad de restituir el derechos a la educación de las Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo de deserción escolar y/o abandono escolar. El Departamento de Riesgos Psicosociales de la Dirección de Prevención, de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, del Sistema DIF Jalisco, evaluó en el mes de Junio y Julio del presente año, las acciones realizadas por el área de niñez y adolescencia del Sistema DIF a su digno cargo.

La evaluación consistió en 2 etapas:

- Supervisión al 10% de la población beneficiaria de su municipio: mediante visitas domiciliarias y llamadas telefónicas, para corroborar que el beneficiario cumpliera con el perfil que establece el lineamiento y para conocer las acciones que realiza el Sistema DIF Municipal con las Niñas, Niños y Adolescentes para la protección y garantía de sus derechos.
- Entrevista directa al coordinador municipal y/o responsable del área; la entrevista contempló lo siguiente:
 1. Plan de trabajo
 2. Informes mensuales entregados en tiempo y forma
 3. Metodologías aplicadas de las temáticas que opera el Sistema DIF Municipal
 4. Entrega de: Expedientes, padrones, recibos de comprobación de cada beneficiario, así como seguimientos y boletas de calificaciones, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos generales
 5. Modalidad de entrega del recurso, de acuerdo a lo que establece la Ley de disciplina financiera, en recursos de Fondos de Aportaciones Múltiples.
 6. Participación del Sistema DIF Municipal en cursos, talleres y eventos convocados por la Dirección de Prevención, para la actualización y profesionalización del personal y para el fomento de la participación infantil de las Niñas, Niños y Adolescentes.
 7. Padrón general de niñas, niños y adolescentes
 8. Trabajo con familias de las niñas, niños y adolescentes
 9. Capacidad de respuesta del Sistema DIF Municipal para la operación de los programas de niñez y adolescencia.
 10. Observaciones



Av. Américas 599, Torre Cuauhtémoc
Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3030 8200



Centro de los Derechos de la Niñez del Estado de Jalisco
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Lo anterior es para determinar el presupuesto que se le asignará al Sistema DIF Municipal para la entrega de apoyos escolares, para el próximo ciclo escolar 2020-2021. Todos los apoyos escolares serán de continuidad, cada uno tendrá un monto de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos).

Para el Sistema DIF que usted dirige la asignación es la siguiente:

Número de Apoyos Escolares	Monto a recibir
50	\$175,000.00

Para hacer la transferencia electrónica de dicho presupuesto, es necesario que entregue el día 18 de agosto del 2020 el padrón y expedientes de cada beneficiario debidamente requisitados:

- Acta de nacimiento original
- Copia de comprobante de domicilio
- Copia de identificación del padre madre o responsable del NNA
- Constancia de inscripción
- Plan de Restitución de Derechos
- Diagnóstico

Es importante mencionar que **NO** habrá prórroga de entrega de documentos. Se anexa copia de la evaluación aplicada al Sistema DIF Municipal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

Lic. Luis Antonio Gómez Huáedo
Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco

C.C.P.
Lic. Norma de Jesús Villafañá Preciado.- Directora de Presidencia de la PPNNNA del Estado de Jalisco.
Lic. Mariana Isabel Ortiz Rodríguez.- Jefa del Departamento de Asesoría Psicosociales.

*MV/MOR/ass**

Oficio No. PPNNNA/4400/2020-2



Pag. 2/2

Av. Américas 599, Torre Cuauhtémoc,
Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3030 8200